



**SFF CGT**  
**renfe**

**075**

08/07/10



# REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE RENFE

---

El pasado martes 6 de julio fuimos convocados por el Presidente de RENFE, Teófilo Serrano, para explicar el acuerdo alcanzado en el Consejo de Ministros del día 2 de julio y que afecta directamente al futuro de nuestra empresa.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Presidente para transmitir lo positivo del acuerdo, desde nuestra organización le hicimos saber que entendemos que **esto es un retroceso en la garantía de empleo para el futuro de los trabajadores de RENFE Operadora.**

Creemos más necesario que nunca el sentarnos organizaciones sindicales y Dirección para diseñar **un Plan de Futuro de Empresa** que nos de la máxima garantía.

Es más que evidente, y así lo recoge toda la prensa del país, que **el Ministro ha decidido dar vía libre a la competencia privada para RENFE**, y el acuerdo del Consejo de Ministros del día 2 de julio recoge los pasos a dar para que así sea.

Los servicios de **Cercanías y Media Distancia**, de intensa utilización por los ciudadanos, serán los que prioritariamente tendrán consideración de **servicios de interés general**. Antes del 30 de noviembre presentará ese listado de servicios de viajeros al Consejo de Ministros.

Según palabras del ministro, **RENFE será la operadora de estos servicios durante los tres primeros años** y recibirá compensación para cubrir sus costes, siempre que cumplan los índices de calidad establecidos. El resto de los servicios ferroviarios deberán regirse por criterios de competencia comercial y no podrán percibir ayudas del Estado.

Si tales servicios no resultan viables por su insuficiencia de demanda, el Ministerio de Fomento presentará un plan de reorganización que garantice la conexión territorial mediante transportes alternativos.

Transcurridos los tres años desde la declaración de las obligaciones de Servicio Público, el Ministerio de Fomento presentará un informe que evalúe el funcionamiento del mismo y propondrá al Gobierno la prórroga adicional del contrato de Servicio Público o la licitación de estos servicios en régimen de concurrencia, transparencia y no discriminación.

**Lo que venimos anunciando hace años aquí está, no somos catastrofistas ni vamos de flor en flor, pero sería bueno que los zánganos salieran ya de la colmena.**

Tenemos una empresa con más de **5.200 millones de euros de deuda**, tenemos un gobierno **sin ninguna capacidad económica** y con necesidad de hacer caja, y estamos en una empresa que **están deseando parcelar, liberalizar y vender**. O hacemos algo o quizás cuando lo queramos hacer sea demasiado tarde.

Desde **CGT** continuamos demandando la necesidad de sentarnos a hablar y a pactar el futuro de nuestros empleos. El presidente de RENFE nos dio también su disposición a hacerlo, ahora falta comprobar cómo se llevará a efecto.

El Ministro continúa anunciando la supresión de servicios, cierre de líneas, entrada de operadores privados y posibles licitaciones de lo público en tres años.

Es más fácil para el Ministro cerrar líneas y montar a los viajeros en taxis que invertir lo necesario para arreglar las infraestructuras, así ganan tiempo y comprueban si los horarios de los trenes son los correctos o hay que cambiarlos.

**Con una inversión mínima** se resolverían muchos problemas que ahora utilizan para cerrar las líneas, pero es más bonito inaugurar inversiones faraónicas con el dinero de todos.

**CGT** no se va a quedar parada mirando a ver que pasa, por eso hemos aprobado **huelgas para los días 30, 31 de julio y 1 de agosto**.

# **HUELGA EN RENFE: 30 Y 31 DE JULIO Y 1 DE AGOSTO**